

JUAN JOSÉ CALDERA

**RAFAEL CALDERA**  
**COPEI Y CHÁVEZ**

2024

© RAFAEL CALDERA. COPEI Y CHAVEZ

Juan José Caldera. Todos los derechos reservados

Queda estrictamente prohibida la reproducción total y/o parcial de esta obra, ya sea de forma impresa, electrónica o cualquier otro medio, sin el permiso previo por escrito del autor





## Índice

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| Introducción.....                                             | 7  |
| La candidatura de 1983 .....                                  | 9  |
| El criterio de don Pedro Del Corral, presidente de COPEI..... | 15 |
| Santa Clara .....                                             | 17 |
| El Poliedro 1987 .....                                        | 21 |
| La reserva .....                                              | 25 |
| El “Caracazo” .....                                           | 27 |
| El 4 de febrero de 1992.....                                  | 31 |
| ¿Asesinar a Carlos Andrés Pérez? .....                        | 33 |
| Las primarias de COPEI .....                                  | 37 |
| La “exclusión” de COPEI.....                                  | 41 |
| La rectificación de COPEI .....                               | 45 |
| Convergencia .....                                            | 49 |
| El sobreseimiento de Chávez.....                              | 51 |
| La entrevista del 2003 .....                                  | 55 |



## Introducción

Rafael Caldera sirvió a Venezuela durante casi setenta años. A los veinte años como subdirector de la Oficina Nacional del Trabajo tuvo una participación determinante en la elaboración de la Ley del Trabajo de 1936; y medio siglo después en su reforma. Fundó la Unión Nacional Estudiantil (UNE) y al graduarse de doctor en Derecho inició la docencia en la Universidad Central de Venezuela (UCV) y en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) hasta su jubilación.

Elegido diputado al Congreso Nacional de veinticinco años tuvo una larga carrera parlamentaria interrumpida por la dictadura, que lo encarceló repetidamente y atentó contra su vida, la de su esposa y su menor hijo, por representar en juicio de divorcio a la esposa del jefe de la Seguridad Nacional. Presidió la Cámara de Diputados, dirigió la redacción de la Constitución de 1961 y tres décadas después liderizó su reforma, congelada por la oposición a su segundo gobierno y cedida a Chávez como bandera electoral. Fue Senador Vitalicio y presidente de la Unión Interparlamentaria Mundial.

En enero de 1946, siendo aún Procurador General de la Nación, fundó a COPEI. Ganó la Presidencia de la República en 1968, con 52 años, y

de nuevo en 1993 para convertirse en el presidente de mayor edad en nuestra historia. Ese año fue expulsado de su propio partido, ganó las elecciones y le correspondió pacificar por segunda vez el país, como en su primer gobierno. Estos últimos acontecimientos son el objeto central del presente escrito, a fin de rechazar infundios que pretenden manchar su memoria.

## La candidatura de 1983

“Fui candidato en 1983. Muchos pensaban que era una locura, que la matriz de la opinión formada justa e injustamente... hacía imposible que ganáramos. En mi conciencia se planteó el problema y lo dije en más de una ocasión, cuando me decían por qué te lanzas si puedes perder, y yo respondía: si me lanzo y si pierdo habiendo hecho todo lo posible para que mi partido gane, me queda la conciencia tranquila; si no me lanzo porque estoy viendo una derrota y perdemos, mi conciencia no me perdonaría, sino que el remordimiento estaría constantemente azotándome, diciéndome tal vez, si tú hubieras hecho el esfuerzo habíamos podido ganar... Que no me vengan a decir que fui candidato porque tengo manía candidatural, por egoísmo o por ambición personal”<sup>1</sup>.

Ante el Directorio de COPEI, en enero de 1984, Caldera expresó: “a pocas horas de cerradas las votaciones, cuando no estaban todavía terminados oficialmente los escrutinios, hablé al país y reconocí el triunfo del doctor Jaime Lusinchi; le dirigí un mensaje de felicitación, expresando mis votos para que su administración pueda satisfacer

---

<sup>1</sup>Palabras pronunciadas en la ciudad de Coro ante un pleno de dirigentes regionales de COPEI el 24 de octubre de 1986, recogidas en un folleto sin referencias editoriales.

las más profundas aspiraciones y los más justos anhelos del pueblo venezolano. En aquella ocasión ratifiqué un concepto que en oportunidad similar había expuesto: el de que el pueblo nunca se equivoca. Según la teoría de los gobiernos autoritarios, “el jefe no se equivoca”. En el sistema democrático, el jefe, el que tiene la soberanía es el pueblo y debemos aceptar que a su juicio nos remitamos cuando concurrimos a una lucha de principios o de posiciones”<sup>2</sup>.

Esta demostración de hidalguía, acatando democráticamente la decisión soberana del pueblo que le había sido adversa, aunque parezca absurdo ha sido criticada por algunos que le dan una interpretación literal que no corresponde al sentido con que fue expresada. No es difícil imaginar que el propio candidato derrotado lamentaba más que nadie el resultado, pero lo aceptó sin titubeos por respeto a la voluntad popular. ¿Cómo se puede pensar que a Caldera le parecía mejor la elección de su rival? Hay quienes critican hasta una actitud ejemplar como la comentada.

Caldera afirmó: “he sido toda mi vida un luchador: es mi destino, lo acepto con gusto y soy incapaz de dejarme tentar por posibilidades de evasión; aquí estoy con ustedes, rechazando tentaciones de irme al exterior... Yo sé que en la campaña hubo errores, muchos, y con toda humildad y con plena responsabilidad asumo esos errores, porque fui el jefe de mi propia campaña. Me

---

<sup>2</sup> Idem.

acompañó en esa dirección el secretario general del partido, pero yo no me desprendí, no consideré posible desprenderme de la responsabilidad de dirigirla; todo lo que se hizo, se hizo con mi aprobación, con mi consentimiento, con mi participación, de manera que estoy con toda humildad, repito, y con plena responsabilidad, dispuesto a aceptar la carga de los errores cometidos”.

Y Eduardo Fernández afirmó: “estoy seguro que el Directorio Nacional me acompañará al expresar en nombre, no sólo de Copei, sino de la democracia venezolana, un especialísimo reconocimiento al hombre que con su esfuerzo y su admirable testimonio personal salvó al partido para su compromiso del presente y para su promesa del porvenir: a Rafael Caldera... Caldera con su esfuerzo le ha prestado un enorme servicio no sólo al partido, que corría el riesgo de obtener un resultado electoral que liquidara definitivamente su opción de futuro, sino también a Venezuela y a su democracia”.

Un año más tarde, en “El Nacional” del 8 de mayo de 1985, Fernández declara: “*Si Caldera opta por la candidatura yo seré el primero en apoyarlo...* encomió la actitud de Caldera en 1983 al cumplir el deber de asumir una nominación presidencial con muy pocas probabilidades de triunfo. Sostuvo que tanto el país como Copei le deben a Caldera un intenso reconocimiento por ese gesto”. Y manifestó “solidaridad plena, unánime de Copei con su fundador y máximo líder, Rafael Caldera... El

secretario general de Copei, y además Eduardo Fernández, ha sido, es y seguirá siendo solidario militante de un proyecto político que encarna Rafael Caldera, y de su obra fundamental, que es el partido socialcristiano Copei, cuya secretaría general tengo el honor de desempeñar en este momento”.

Y en El Nacional de ese 18 de mayo, Fernández ratificó: *“No habrá confrontación entre Caldera y yo... Yo estaré con Caldera cualquiera que sea su proyecto político para 1988... yo quiero decir que es perfectamente absurdo imaginar en Copei la hipótesis de una confrontación entre el líder máximo del partido y el secretario general. O, dicho en otras palabras, entre Rafael Caldera y Eduardo Fernández. Esta es una hipótesis negada, y casi me atrevo a calificarla como de ridícula. Los que especulan sobre esta posibilidad demuestran que ni conocen a Caldera, ni conocen a Eduardo Fernández, ni conocen a Copei y su modo muy especial de resolver las cosas. Yo estaré al lado de Caldera cualquiera que sea su proyecto político para 1988”*.

Y terminaba así su declaración: “Si el país y el partido se lo reclaman, como perfectamente podría ocurrir, y aun suponiendo que tuviera razones para preferir soluciones más cómodas, Caldera no vacilaría en ofrecer sus servicios. Y yo estaría, como siempre lo he estado, a su lado, procurando servir a nuestros ideales. Los ideales son para nosotros mucho más importantes que las carreras personales”. Sin embargo, en enero de 1987, un afiche con la foto de Eduardo Fernández y la leyenda

de “El Tigre” apareció profusamente colocado en las calles: comenzó así su campaña por la candidatura presidencial, sin haber siquiera consultado la opinión de Caldera.



## **El criterio de don Pedro Del Corral, presidente de COPEI**

Hilarión Cardozo, en un documento privado que tituló “Síntesis de mi conversación con el Dr. Pedro del Corral en el Hospital San Juan de Dios, el día 20 de diciembre de 1985”, recogió el criterio que le fuera expresado por el Presidente de COPEI desde el mismo día de la fundación del partido hasta su muerte en Caracas, en estos términos: “Caldera es un hombre excepcional, formado para la lucha y para el gobierno: él es la norma, la conducción, es el líder y por eso es natural que cuando haya oportunidad de gobernar, estando él presente y operativo, él debe ser de entrada candidato. Mientras que él tenga vida debe ser así, porque es un hombre con ese destino. No es ambición, es su destino”.

“Mientras que él tenga vida, cada vez que se presente la oportunidad de gobierno y él pueda serlo debe mantener su candidatura, bien porque el país lo reclama o bien porque éste es su destino perpetuo de fundador... Y en este caso, por qué cambiar nuestra conducta. Siempre en los momentos difíciles le hemos dado nuestra opinión y le hemos preguntado a él cuál es la suya, qué cree y qué debemos hacer. En este caso, aunque se trata de la candidatura, él nos dirá lo más conveniente, porque

él no actúa por ambición, sino por su misión de fundador”.

“Yo le diría a Eduardo y a los demás, para qué discutir, mientras que Caldera esté en la lucha y en condición de ser candidato, él debe ser el candidato, porque este es su destino y no es que no sepamos vivir en democracia, ni que no haya otros, sino que él es el líder, el fundador y por lo tanto siempre que haya oportunidad, él debe salir a la lucha como abanderado... Para algunos Caldera lo hace por ambición y eso no es verdad, él lo hace porque es su obra, porque es lo que nos conviene, por vocación de servicio; por lo tanto, de plantearse esta nueva aspiración, no es decir sí porque sea o no su aspiración personal, sino por el cumplimiento de su destino y de su responsabilidad como líder y fundador del partido”<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Archivo de la familia Caldera.

## Santa Clara

El 12 de agosto de 1987, día de Santa Clara, cien días antes de la celebración del Congreso Presidencial Social Cristiano que debía escoger el candidato, Rafael Caldera hizo su pronunciamiento público: “La determinación que hoy anuncio la he meditado mucho. La he meditado largamente. He ponderado serenamente las razones -graves razones- que podrían inclinar mi determinación en un sentido u otro. He tomado una decisión clara. Luchar para ser en el próximo período el presidente de todos los venezolanos”.

“Conozco a mi partido. Por ello tengo fe en que mi palabra despertará en cada copeyano profundas reflexiones. Tampoco le he fallado a mi gente. En las circunstancias más confusas, mis compañeros han podido verificar que mi orientación ha respondido al hondo sentido del deber, a la mejor conveniencia colectiva y a una honesta voluntad de servir. El anuncio que hoy formulo es una campanada que debe retumbar en la mente y en el corazón de cada uno de sus destinatarios. Durante los cien días venideros no quiero enfrascarme en un contrapunteo de dimes y diretes. Resistí a la tentación de adelantar el anuncio que hoy hago, para usar sólo el tiempo preciso para producir el

efecto que espero. Por la unidad del partido rechacé una campaña interna prolongada”.

“Sin incurrir en absurda pedantería, me siento llamado a recoger el desafío. Desde todo punto de vista, estoy en óptimas condiciones para enfrentarlo. Tengo experiencia de gobierno. El país sabe que conozco sus problemas y también sus recursos, especialmente sus recursos humanos. Que no me han sido ajenos los obstáculos que se suelen oponer a una gestión ejecutiva y sé cómo superarlos. Que he mantenido lealtad inquebrantable a mis principios y a mis compromisos. Ni la falsedad ni la mentira, ni la pereza ni la cobardía, han sido compañeras mías, dentro o fuera del poder. Esta candidatura responde a un imperativo histórico. Estoy dispuesto a entregarme de lleno a la tarea de cumplir el compromiso. Con la ayuda de Dios y la comprensión del pueblo, confío en el éxito. Veo con optimismo el porvenir. Es en las situaciones conflictivas cuando los venezolanos han dado la medida de su grandeza. Y la juventud se transforma cuando se le proponen objetivos heroicos y se le da el ejemplo de una conducta fiel a las ideas. A ellos convoco”.

Terminó sus palabras así: “Es la hora de la verdad. Cuando hayamos consolidado el piso sobre el cual se asientan nuestras instituciones, cuando hayamos tomado de nuevo un rumbo claro, cuando hayamos despejado el horizonte de sombras amenazadoras, cuando hayamos puesto de verdad freno a la corrupción y al abuso de poder, cuando

hayamos restablecido la confianza, será cuando podremos afirmar: Hemos cumplido nuestro deber. Lo vamos a cumplir”<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup>Rafael Caldera. “Habla al país. El día de Santa Clara”, 12 de agosto de 1987 (folleto).



## El Poliedro 1987

Llegó el día del Congreso Presidencial. Minutos antes de la instalación del evento, a la cual sólo se podía asistir con invitación, se produjo “puerta franca” para que entrara una “barra” llevada en buses y que abuchearía a Caldera. Sorprendí a Enrique Mendoza, mi compañero de estudios, dirigiendo el desembarco de la gente y se incomodó cuando lo vi. Pero, ni por un segundo se me ocurrió imaginar en ese instante lo que poco después iba a contemplar impotente e indignado: la bochornosa agresión a mi padre. ¡Hasta una maleta de cartón colgaron en el techo del Poliedro contra el fundador del partido!

Cinco años después Oswaldo Álvarez Paz refería así el suceso: “Yo recuerdo en el año 87 como cinco mil personas histéricas le gritaban a Caldera que se fuera del partido”<sup>5</sup>. Algunos que presenciaron el triste espectáculo, comentaban que no les quedaba más remedio que aceptar el resultado de la votación del día siguiente, pero que nunca aceptarían lo que ocurrió el día de la instalación. Y sucedió ante los ojos de José Antonio Pérez Díaz, primer secretario general de Copei y compadre de Caldera, quien presidía el acto. A Caldera nunca se le hizo un desagravio por tan bochornoso hecho, escenificado para colmo

---

<sup>5</sup> Declaraciones publicadas en el diario “El Impulso” de Barquisimeto, el domingo 5 de abril de 1992, pág. B1.

dentro de esa magnífica obra construida en su primer gobierno.

Caldera inició su discurso esa vez con una premonitoria afirmación: “Manifesté el deseo de hablar esta tarde porque puede ser la última vez que hablé en un acto público de Copei”. ¡Y así ocurrió en los siguientes veintidós años de su vida! ¡Nunca más fue invitado a tomar la palabra en un acto público del partido que había fundado, al que se entregó por entero para convertirlo en una gran fuerza política y llevarlo al gobierno! Algunos críticos han afirmado malintencionadamente que Caldera sacrificó a Copei y fue lo contrario. Luego de aquella vergonzosa agresión, siguió un lento proceso que condujo en pocos años a su expulsión de Copei y a que su propio partido se convirtiera, incomprensiblemente, en factor de perturbación de su difícil segundo mandato presidencial.

Esa tarde Caldera explicaba: “En muchas ocasiones, en el momento de tomar decisiones trascendentales me ha correspondido ser la voz del Partido, el intérprete de sus sentimientos, la orientación de su camino. Si en esta ocasión en que he pedido un voto de confianza, la mayoría de los participantes aceptados en el Congreso Presidencial Social Cristiano me negara esa confianza, entendiera que ya no soy la voz capaz de interpretar el Partido en el momento actual, yo como demócrata, yo como militante disciplinado acataré una decisión, a la cual estoy comprometido desde el momento en que he participado en esta reunión; pero entonces pasaré a la reserva; seguiré preocupado fundamentalmente

por los grandes intereses nacionales, pero no podría ser ya el intérprete calificado que he sido siempre, el vocero del Partido, el que lo ha animado cuando ha estado desalentado, el que lo ha llamado al combate, el que ha compartido con él los momentos malos y buenos, el que ha estado siempre activo, constante en el servicio, firme en la lucha, dispuesto a entregarse en alma, vida y corazón, a la defensa de la democracia cristiana”.

“Estoy en esta lucha porque como dije el día de Santa Clara: ¡Me duele Venezuela! ¡Me duele entrañablemente este país! Siento que en el momento actual nadie puede negarle a la Patria el esfuerzo que pueda entregarle; y yo, como cualquier otro venezolano, me siento obligado a poner a la orden lo que tengo: una autoridad moral y política conquistada a través de un largo proceso de lucha, de servicio, de constancia, de honradez, de fidelidad a los ideales; una confiabilidad que no se gana fácilmente para que la gente crea en uno, para que la gente sienta que uno le está diciendo la verdad... Yo le ofrezco a Venezuela, a través del Partido y de los independientes que lo acompañan, una voluntad de servicio, una capacidad de trabajo, una laboriosidad infatigable, un conocimiento muy hondo de los problemas de Venezuela, pero, sobre todo, una capacidad de convocatoria... todos los venezolanos saben, que la figura política, la candidatura presidencial que más directa y claramente se opone a la del candidato de Acción Democrática es la mía... Esa polarización es la clave de nuestro triunfo, al gobierno no le conviene la polarización”.



## La reserva

A pesar de que la campaña electoral duró más de un año, ningún interés manifestó el candidato copeyano en que el fundador saliera de “la reserva” y lo apoyara en la lucha electoral. También se alejó del expresidente Luis Herrera Campins publicitando una cuña de gran impacto en la opinión, conocida como “el cuñazo”, en la que pedía perdón por su gobierno. El agraviado declaró con inocultable disgusto que Eduardo Fernández lo había visitado esa mañana en su casa y no le habló de la cuña que saldría en la tarde. Fue una sorpresa para él también, como para todo el país.

Siete meses antes de la elección un periodista le preguntó a Oswaldo Álvarez si creía necesario que Rafael Caldera se incorporara a la campaña de Eduardo Fernández, a lo que respondió: “Yo haría un llamado a las autoridades del partido, al candidato Eduardo Fernández y a su comando de campaña, para que de alguna manera busquen la unidad activa y efectiva de todos los copeyanos. Caldera es quizás el más importante de todos”. E insistió el periodista: “¿le haría usted un llamado al Dr. Caldera para que se incorpore?”. OAP afirmó: “Es que el problema no es Caldera. El problema es del diseño estratégico de una campaña, en la cual pareciera que Caldera no

tiene cabida. Ahora, si no es así, las autoridades del partido deben asignarle un rol en la campaña”<sup>6</sup>.

El candidato creía que no necesitaba el apoyo de Caldera para ganar. Dos meses antes de la elección, Roberto Giusti lo entrevista y le dice: “Necesita usted el espaldarazo de Caldera”. Eduardo responde: “Por lo que él ha dicho se deduce que no participará en la campaña”. “Y usted lo lamenta”, agrega Giusti. “Su participación hubiera sido importante”, contesta Fernández. Por lo que el periodista le expresa: “El orgullo impide a los políticos valerse de la virtud cristiana de la humildad. ¿Por qué no se dirigió usted a Caldera y le pidió ayuda?”. El candidato respondió: “Yo estuve, con mi esposa, luego del Congreso Presidencial Socialcristiano en su casa”. Fernández consideraba suficiente haberlo visitado un año atrás, después de que el fundador fuese vejado en el evento copeyano. Tácitamente reconocía así que no hizo nada para lograr su participación en la campaña.

---

<sup>6</sup>Diario “Panorama” de Maracaibo, martes 10 de mayo de 1988, página 1-10, en el bautizo del libro de O.A.P. titulado “El Círculo Vicioso de la Droga”, realizado en la Cámara de Comercio de esa entidad.

## El “Caracazo”

Después de la toma de posesión de Pérez, llamada popularmente “la coronación”, a la cual asistió por cierto Fidel Castro, ocurrieron los graves acontecimientos del 27 de febrero de 1989 por el aumento del precio de la gasolina, primera medida del “paquete” económico del estrenado gobierno. El 1º de marzo Rafael Caldera hizo uso de la tribuna que la Constitución de 1961 le brindaba como Senador Vitalicio para hablarle al país y advirtió: “tiene que haber un enfoque profundo y sincero de la realidad social que estamos viviendo... No soy yo quien vaya a negar la buena intención y el coraje del presidente Carlos Andrés Pérez para lanzarse por este camino que los técnicos le han aconsejado”. Sin embargo: “No se le puede pedir sacrificio al pueblo si no se da ejemplo de austeridad”.

“La austeridad en el Gobierno, la austeridad en los sectores bien dotados es indispensable, porque decirle al pueblo que se apriete el cinturón mientras está viendo espectáculos de derroche, es casi una bofetada; la reacción es sumamente dura... En el primer período de la democracia, el pueblo trabajador, el pueblo sano, estaba por defender el sistema; sufría, pero sentía que ese sistema era su garantía, que ese sistema era su apoyo fundamental. No debemos dejar que esto se pierda. Estamos en

peligro de perderlo y, ¡ay! Cuando se pierde esa relación entre el pueblo y sus dirigentes ¡qué difícil es restablecerlo! Se abre el campo para los demagogos, para los ambiciosos, para los especuladores, que no llevan en el fondo una sana intención de beneficio nacional”.

“Yo creo que lo que está pasando ahora, que nos obliga a todos a ayudar al Gobierno Nacional, a restablecer el abastecimiento, a restablecer los servicios, a hacer sentir de nuevo a la comunidad que puede vivir una vida normal, no puede verse como un episodio aislado. Es un grave alerta y tenemos que aprovechar esa alerta para orientar la vida del país... Vamos a hacer un esfuerzo todos... Creo que en este momento Venezuela espera mucho de su dirigencia política, de su dirigencia empresarial, de su dirigencia laboral. Vamos a hacer un esfuerzo, un noble esfuerzo y a establecer bases realmente sanas y sólidas, para que acontecimientos como los que estamos viviendo no se vuelvan a repetir”<sup>7</sup>.

El discurso impactó la opinión pública, según reveló la encuesta de Data Analysis realizada en Caracas el 30 y 31 de marzo de 1989: el 65,2% de los encuestados conocía la posición de Rafael Caldera frente a los acontecimientos del 27 de febrero y un 62,1% la consideraba adecuada. Y en enero de 1990 la empresa “Mercanálisis” realizó otra encuesta en once ciudades del país, con una

---

<sup>7</sup>“Caldera. Dos discursos 27 de febrero 1989 - 4 de febrero 1992”. Editorial Arte, Caracas, abril de 1992.

muestra de mil entrevistas, y “al solicitarle al público escoger al líder más confiable de todos aquellos veintisiete que se presentaron a su consideración, el que obtiene más escogencias es el doctor Caldera, con un 22% que asciende hasta 34% en Maracaibo y Valencia y hasta 39% entre simpatizantes de Copei”.



## El 4 de febrero de 1992

Ante el fallido golpe del 4 de febrero de 1992, se produce un segundo discurso de Caldera como Senador Vitalicio en el Congreso, más célebre que el anterior, que hizo decir a Luis Castro Leiva: “Dos veces en medio del ruido de las palabras una sola voz encontró su gravedad ajustada a la propiedad de las circunstancias, la verdad unida a la urgencia, la razón dentro de la historia. Nunca antes en su pasado reciente había la República solicitado tanto de una voz y obtenido tanto a cambio. Habló bien y rectamente el presidente Caldera, dijo lo necesario, dijo lo suficiente”<sup>8</sup>.

Sus adversarios dijeron que aprovechó indebidamente las circunstancias, pero nada más distante de la verdad. Fui testigo presencial del ambiente marcadamente adverso que enfrentó el orador en el parlamento. Trataron de impedir que hablara, planteando que no hubiese debate y que sólo se votara el acuerdo propuesto. Temieron que se repitiera el efecto de su discurso del 89 y no se equivocaron, por lo que trataron entonces de descalificarlo. La respuesta de la mayoría parlamentaria se resume en aquella recordada frase de David Morales Bello, “¡mueran los golpistas!”.

---

<sup>8</sup> En el prólogo de la publicación citada “*Caldera. Dos discursos...*”

Asombrosa falta de sintonía con el sentir de la gente en la calle, interpretada acertadamente por Caldera a pesar de la hostilidad parlamentaria.

Dijo: “El golpe militar es censurable y condenable en toda forma, pero sería ingenuo pensar que se trata solamente de una aventura de unos cuantos ambiciosos que por su cuenta se lanzaron precipitadamente y sin darse cuenta de aquello en que se estaban metiendo. Hay un entorno, hay un mar de fondo, hay una situación grave en el país y si esa situación no se enfrenta, el destino nos reserva muchas y muy graves preocupaciones... Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y por la democracia, cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer y de impedir el alza exorbitante en los costos de la subsistencia; cuando no ha sido capaz de poner un coto definitivo al morbo terrible de la corrupción, que a los ojos de todo el mundo está consumiendo todos los días la institucionalidad. Esta situación no se puede ocultar”<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup>Publicación citada.

## ¿Asesinar a Carlos Andrés Pérez?

Según el Acuerdo del Congreso pretendían asesinar a Pérez. Y Caldera manifestó su desacuerdo con esa prematura y grave aseveración: “no estoy convencido de que el golpe felizmente frustrado hubiera tenido como propósito asesinar al presidente de la República. Yo creo que una afirmación de esa naturaleza no podría hacerse sino con plena prueba del propósito de los sublevados. Bien porque hayan confesado y exista una confesión concordante o bien porque exista otra especie de plenas pruebas que difícilmente creo se puedan haber acumulado ya en el sumario que supuestamente debe haberse abierto por la Justicia Militar. Afirmar que el propósito de la sublevación fue asesinar al presidente de la República, es muy grave... Por lo demás, se me hace difícil entender que para realizar un asesinato, bien sea de un Jefe de Estado rodeado de todas las protecciones que su alta condición le da, haya necesidad de ocupar aeropuertos, de tomar bases militares, de sublevar divisiones...”.

Los hechos le dieron la razón enseguida. A menos de dos meses del golpe, Carlos Andrés Pérez en Gaceta Oficial N° 34.936 del 02 de abril decretó el sobreseimiento de 42 oficiales, entre ellos Henry D’Jesús Rangel Silva, Jesús Rafael Suárez Chourio

y Rodolfo Clemente Marcos Torres. Y peor aún, ha escrito el exComandante General del Ejército Carlos Peñaloza: “Casi de inmediato, sin mayor investigación, cerca del 95% de los oficiales alzados volvieron sin castigo a sus cuarteles como si no hubiese pasado nada. En este grupo de “inocentes” se incluyó al Cap. Miguel Rodríguez Torres, el avieso jefe del asalto a La Casona”<sup>10</sup>. ¿Y pretendían matar al presidente Pérez?

La prensa del 27 de abril siguiente anunció que el ministro de defensa Ochoa Antich visitó a los detenidos en el Cuartel San Carlos “y prometió abogar para lograr que sean puestos en libertad, siempre y cuando demuestren un sincero arrepentimiento por sus acciones en contra de la institucionalidad”. Y paralelamente se publica una carta del gobernador del Zulia Oswaldo Alvarez Paz a Hugo Chávez, Francisco Arias Cárdenas, Jesús Urdaneta, Yoel Acosta Chirinos y Miguel Ortiz Contreras, en la cual expresaba textualmente: “No tengo dudas en cuanto a la rectitud de propósitos que los animó a la aventura del 4-F... Las puertas de la prisión se abrirán para dar rienda suelta a los sueños e ilusiones que los alimentan”.

---

<sup>10</sup> “*El delfín de Fidel: la historia oculta tras el golpe del 4F.*” El Vicealmirante Germán Rodríguez Citraro, exDirector del DIM, afirma que el General Peñaloza “el 05 de diciembre de 1989 detuvo a Chávez y a 18 miembros más del MBR-200 y pidió al presidente Pérez que fuesen dados de baja...(pero) Jesús Carmona, Ministro de la Secretaría de la Presidencia y Orlando García, convencieron al Presidente Pérez para que no los diera de baja...” (“Testimonios”, entrevista con Daniel Lara Farías).

El 2 de noviembre de 1992 el expresidente Luis Herrera “considera posible que los rebeldes de febrero puedan aportar ideas para salir de la crisis, por lo que reta al presidente Pérez a ponerlos en libertad y permitir que busquen sus votos en la calle”. En febrero de 1993 el gobernador Andrés Velásquez lanza su candidatura presidencial y promete indultar a los militares que participaron en las dos asonadas del año anterior. El presidente interino Ramón Velásquez continuó los sobreseimientos, como el de Diosdado Cabello; y el 27 de diciembre de 1993, Últimas Noticias atribuyó al ministro de la secretaría haber dado “la seguridad de que Hugo Chávez, Arias Cárdenas y demás procesados militares y civiles saldrán en libertad antes de que Rafael Caldera asuma la presidencia”



## Las primarias de COPEI

En noviembre de 1992 la empresa “Opinion Research de Venezuela” realizó una encuesta de 1.713 entrevistas en las principales ciudades del país y preguntó: “Supóngase por un momento que los candidatos a la Presidencia son Claudio Fermín por AD, Eduardo Fernández por COPEI y Rafael Caldera por el MAS, por cuál de ellos votaría usted”. El resultado fue: Caldera 45.4%, Claudio 21.1% y Fernández 15 %. Además, entre los entrevistados que manifestaron su vinculación con el partido COPEI (206 del total de 1.713), el resultado fue: Caldera 52.7%, Fernández 42.3%. Y después El Nacional<sup>11</sup> refiere la encuesta “Datos” realizada entre el 11 de febrero y el 5 de marzo, según la cual el 46% consideraba a Caldera como el mejor candidato de COPEI, sobre Eduardo Fernández, Humberto Calderón y Oswaldo Álvarez. Con Caldera obtendría COPEI, por primera vez, mayoría absoluta en el Congreso, y además “dos de cada tres militantes de Copei votarían por Rafael Caldera al margen de quien sea el candidato de Copei”.

Álvarez Paz había declarado en 1992: “La unidad del partido es Caldera y la unidad es fundamental para ganar”<sup>12</sup>. Y había escrito en su

---

<sup>11</sup>18 de marzo de 1993, página D-4, Ascensión Reyes.

<sup>12</sup>“El Impulso” del domingo 5 de abril de 1992, página B1.

columna de “El Universal”<sup>13</sup>: “Lo primero que quiero expresar es que no soy candidato a nada distinto al cumplimiento de mis actuales obligaciones. Fui elegido gobernador del Zulia para un período de tres años y estaré allí mientras el pueblo lo quiera y la ley me lo permita”. E insistió: “quiero dejar claramente establecido que esta gobernación no es ni ha sido para mí una simple trinchera. Es el honor y la responsabilidad mayor de cuantas he recibido. A ella estoy dedicado integralmente y nada logrará desviarme de mis deberes fundamentales. En consecuencia, una vez más digo que no aspiro a candidatura alguna para 1993”. Y también: “La única posibilidad que en este momento veo de que Copei no se divida para 1993 es que Caldera sea candidato y Eduardo lo apoye”.

Fernández tenía la posibilidad de resolver sin conflicto la cuestión de la candidatura y garantizar una gran victoria electoral, pero se empeñó en imponer elecciones primarias a las que Caldera no podía concurrir. Significaba condicionar la voluntad del país expresada en las encuestas, a una decisión inducida por la maquinaria partidista. Explicaba Caldera: “Tengo la convicción de que el país en estos momentos no quiere fórmulas abroqueladas dentro de las delimitaciones partidistas; prefiere una solución amplia, colocada por encima de los grupos políticos, una fórmula suprapartidista, no antipartidista, que ofrezca realmente la posibilidad de incorporar a toda la gente en el país, y son muchos,

---

<sup>13</sup>“Desde el Puente”, con el título de “Reflexiones candidaturales”, jueves 18 de julio de 1991.

que de buena fe quieren el restablecimiento de la ética política, el enfrentamiento serio de los problemas. La dirección actual de mi partido ha sido sorda ante este clamor nacional y se empeña en trajar la misma senda de las ocasiones anteriores, lo cual, en mi concepto, constituye un grave error”<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Entrevista a cargo de Rafael Alvarado, corresponsal de “ABC” para Bulgaria, publicada en el diario “Podkrepa” el 21 de abril de 1993. Transcripción al español mimeografiada.



## La “exclusión” de COPEI

El domingo 25 de abril de 1993 Álvarez Paz gana la elección primaria y el titular de su primera rueda de prensa fue: “Copei puede llegar a Miraflores sin el apoyo de Rafael Caldera”. La mancheta de El Nacional agregaba: “Rumbo a Miraflores con la caldera apagada”. Al día siguiente Oswaldo visitó a Carlos Andrés Pérez en Miraflores y éste no tardó en declarar: “Álvarez Paz siempre ha apoyado la política económica de mi gobierno”<sup>15</sup>. Esa semana Caldera regresó del exterior y expresó en Maiquetía: “Yo no puedo apoyar a quien continuará el paquete de CAP... Mi diferencia insalvable con Álvarez Paz es que él respalda el programa económico de Pérez, repudiado por el 80% de los venezolanos”.

Caldera lamentó igualmente “que un partido como Copei, nacido bajo la sombra de la democracia cristiana, dé pasos decididos hacia el neoliberalismo”. Y sentenció: “Soy y seguiré siendo un demócrata cristiano”. “Mi planteamiento es fundamental. Si yo he sostenido que el país no desea una fórmula partidaria, sino de unión para resolver los problemas, si hubiera ido a ese certamen y hubiera vencido, me hubiera convertido en el

---

<sup>15</sup> El Nacional, 29 de abril de 1993, página D-1.

candidato de un partido e indudablemente sujeto a los condicionamientos de un cogollo”.

El 08 de junio, El Nacional informaba con grandes titulares: “Borrado el nombre de Rafael Caldera del registro de militantes de Copei... Sólo Luis Herrera Campins salvó el voto... según versiones extraoficiales, Gustavo Tarre Briceño y Haydée Castillo presentaron la proposición de “expulsión”, pero luego por iniciativa de Hilarión Cardozo se cambió a “exclusión”. Caldera respondió: “Pueden borrar mi nombre de los libros de militantes, pero no del corazón de los copeyanos. No he considerado fundar otra organización política... El día de las elecciones se verá quien representa el verdadero pensamiento que inspiró el nacimiento y la lucha de mi partido: si una dirección entregada al pragmatismo, o quienes hemos defendido los postulados fundamentales de la doctrina socialcristiana”<sup>16</sup>.

Los resultados electorales de diciembre de 1993 le dieron la razón a Caldera, pero la dirección de COPEI no quiso rectificar. No había razón para negarle el respaldo del partido a su fundador, en un momento particularmente grave para el país que reclamaba el concurso de todos. COPEI, Convergencia y el MAS podían hacer juntos mayoría en el Congreso. Pero no fue así, quizás por rencor, ya que en la campaña la dirigencia copeyana había pregonado reiteradamente “Caldera es muy bueno, pero no gana elecciones”; y las ganó sin su apoyo y

---

<sup>16</sup> Idem anterior.

contra su voluntad. Tuvo sí el respaldo espontáneo de muchos dirigentes de base y militantes copeyanos en toda la geografía del país. Sabiéndolo, la cúpula partidista prefirió otra vez, darle la espalda a Caldera.

La actitud de COPEI resultaba incomprensible además por la buena disposición del presidente, que incluyó desde el principio en su equipo de gobierno personas como Luis Giusti en la Presidencia de PDVSA, el primer técnico formado en la empresa al que se le daba la oportunidad de dirigirla y a pesar de haber tomado parte activa en la campaña de Álvarez Paz. O como fue el caso del expresidente nacional de COPEI Hilarión Cardozo, ministro de justicia de ese gobierno. Eduardo Fernández reasumió la Secretaría General de COPEI una vez terminada la contienda electoral y podía convocar a todos para apoyar el difícil gobierno dirigido por el fundador del partido. Fernández había derrotado a Caldera en el Poliedro, no a la inversa. Y la dirección copeyana ni siquiera felicitó a Caldera por su triunfo electoral. Ha podido ser muy distinta la historia del país y de COPEI.



## La rectificación de COPEI

Hay “historiadores” que culpan a Caldera de haber destruido a Copei y “olvidan” deliberadamente que fue expulsado de su partido, contra su voluntad y en momentos en que su candidatura no sólo garantizaba el triunfo electoral, como lo obtuvo, sino que le daría al partido por vez primera mayoría parlamentaria. Lo que haya ocurrido al partido posteriormente no puede ser culpa de Caldera: no fundó otro partido y permaneció fiel a sus ideas de toda la vida. Sin embargo, la verdad se impone y la dirección nacional de COPEI rectificó el histórico error cometido en 1993: en una sesión solemne del Concejo Municipal de Chacao realizada con motivo del centenario de su nacimiento, el presidente de COPEI Roberto Enríquez hizo público el acuerdo aprobado por el Comité Nacional, en los términos siguientes:

“CONSIDERANDO: Que se cumplen 100 años del nacimiento del expresidente de la República Dr. Rafael Caldera y 70 años de la fundación del partido socialcristiano COPEI.

Que el día 07 de junio de 1993 la Dirección Nacional de COPEI de ese entonces, tomó la decisión de excluir de sus filas al Dr. Rafael Caldera;

decisión tomada con el voto salvado del expresidente Luis Herrera Campins.

Que quienes en la actualidad dirigimos la democracia cristiana venezolana entendemos que la crisis, diferencias y conflictos de esa época deben ser superados.

Que el Dr. Rafael Caldera es el líder fundador de nuestro partido socialcristiano COPEI, siendo su aliento, coraje, tenacidad, valores e ideas las que inspiraron a millones de venezolanos a levantar las banderas de “la justicia social por una Venezuela mejor”.

Que el Dr. Rafael Caldera es uno de los padres de la democracia venezolana, constructor de sus instituciones, líder de la alternancia y el pluralismo democrático.

Que el Dr. Rafael Caldera es el padre de la pacificación de Venezuela, incorporando a los sectores levantados en armas a la vida civil y la lucha política, gozando de todas las garantías constitucionales para promover y defender sus ideas, buscando espacios de poder, apelando a la soberanía popular y descartando la dolorosa práctica de la violencia’

Que el Dr. Rafael Caldera es el padre del derecho laboral moderno en Venezuela, consagrando a las clases trabajadoras venezolanas la progresividad de sus garantías y derechos para proveerlos de la mayor dignidad, justicia y bienestar posible.

Que la causa de lucha del humanismo cristiano está más vigente que nunca y que el testimonio de vida de un demócrata a carta cabal como el Dr. Rafael Caldera, nos apremia a todos los socialcristianos a estar a la altura de su legado histórico en la dramática hora que sufre nuestra amada Venezuela.

“CONSIDERANDO:

La necesidad de dar pasos sinceros de necesaria rectificación histórica para promover el reencuentro de la familia socialcristiana venezolana como bastión de lucha por el pueblo venezolano. Dejando claro que esto lo hacemos con absoluto respeto y consideración a la memoria, familiares y amigos del expresidente Rafael Caldera, y de ninguna manera utilizar el nombre y legado de nuestro líder fundador de forma utilitaria ni subalterna.

“RESUELVE:

1. DEROGAR LA DECISIÓN DEL DÍA 07 DE JUNIO DE 1993 tomada por el comité nacional de aquel entonces que excluyó de las filas de COPEI al Dr. Rafael Caldera.
2. Declarar como un gesto simbólico de admiración, respeto y gratitud que Rafael Caldera vuelve a ser militante del partido socialcristiano COPEI, partido que fundó con un grupo de jóvenes maravillosos que merecen nuestro más sentido reconocimiento.

3. Que esperamos que este gesto simbólico sea valorado como el esfuerzo de la Dirección Nacional de COPEI de superar diferencias del pasado y apelar al ejemplo de Caldera para sortear las tempestades del presente.

Por la Dirección Nacional de COPEI: Roberto Enríquez, presidente/ Enrique Naime 1er.vicepresidente/ Nelson Maldonado 2do.vicepresidente/ Jesús Alberto Barrios secretario general/ Francisco García subsecretario general.

## Convergencia

Se ha dicho erróneamente que mi padre fundó Convergencia. No es verdad: nunca se afilió a nuestro Movimiento, ni nos atrevimos a pedirle que lo hiciera. Lo fundamos quienes constituimos en 1992 un movimiento de opinión dentro de COPEI, que llamamos “Copeyanos con Caldera”. Nuestro propósito era, como debía ocurrir, que fuese el candidato del partido en el cual militábamos desde mucho tiempo atrás. Pero al hacerse inviable ese objetivo, el sábado 5 de junio de 1993 fundamos Convergencia en inolvidable asamblea realizada en Los Caracas. Caldera aceptó ser nuestro candidato presidencial y enseguida lo expulsaron de COPEI.

Fundamos Convergencia para tener una tarjeta electoral propia, que nos permitiera canalizar voluntades del mundo socialcristiano e independiente y proclamar el apoyo a nuestro candidato. La misión inicial del naciente movimiento fue, pues, la de contribuir a darle organización al vasto frente popular que se formó en torno a la candidatura de Rafael Caldera y en sólo seis meses canalizó el cincuenta y seis por ciento de los votos que lo hicieron el presidente de los venezolanos. De haber asumido COPEI una actitud positiva frente al nuevo gobierno, hubiese sido posible la reunificación temprana de ambas fuerzas.

El éxito alcanzado en las elecciones de 1993 nos ubicó como una importante fuerza parlamentaria y la inexplicable actitud de COPEI nos hizo seguir adelante con personalidad propia. Así, nuestros estatutos declararon en el artículo 2: “CONVERGENCIA reafirma su adhesión al ideario específico de la democracia cristiana, encarnado por Rafael Caldera”. E hicimos una edición propia, con nuestros símbolos, de la “Especificidad de la Democracia Cristiana” de Caldera que ha sido traducido a varios idiomas y lo convertimos en nuestro libro de cabecera.

## El sobreseimiento de Chávez

Cuando Caldera tomó posesión de la presidencia el 2 de febrero de 1994, la prensa informaba: “han sido sobreseídas las causas de...270 beneficiados antes de la instalación del nuevo gobierno”. Y no se había dictado ni una sola sentencia condenatoria a los procesados por el delito de rebelión militar, que supuestamente pretendían asesinar al presidente Pérez. ¡Ni siquiera a Chávez, quien estaba convicto y confeso ante todo el país desde el mismo día del golpe, dos años atrás! Asimismo, los candidatos presidenciales y dirigentes políticos, con excepción de Caldera, se habían pronunciado a favor de liberar a los implicados en los sucesos de febrero y noviembre de 1992.

Igual ocurría en la opinión pública. Es conocida la carta de Patricia Poleo a Hugo Chávez, publicada en El Nuevo País el mismo día de la toma de posesión de Caldera, con frases tan expresivas como ésta: “Caldera, a quien hoy vemos asumir el mando, también gracias a ti, seguramente te abrirá las rejas de la cárcel donde estás. Ojalá lo haga y yo, insignificante venezolana, se lo agradeceré siempre. Verte en libertad es lo menos que podemos desear”. El 8 de febrero, menos de una semana después de la toma de posesión de Caldera, la Causa R introdujo en el Congreso un proyecto de ley de amnistía. Y se

produjeron repetidas opiniones, como la del exministro de justicia y exdirector de la PTJ Juan Martín Echeverría en El Universal del día 13 de ese mismo mes: “el 4 de febrero de 1992 se alzaron más de diez mil hombres, por razones que consideramos legítimas”

Así, a dos semanas del gobierno salieron en libertad 22 detenidos, diez militares y doce civiles. Una semana más tarde fue Arias Cárdenas y nueve oficiales. En marzo, Hernán Gruber Odremán y cuatro oficiales del 27N. El 26 de ese mes, Hugo Chávez firma su baja y sale en libertad. Y al día siguiente regresan los militares asilados en Perú. El Domingo de Ramos el Cardenal José Alí Lebrún saludó las medidas, manifestando que “las Fuerzas Armadas pertenecen a la familia venezolana, así que todo lo que sea positivo para ellas es conveniente para el país, sobre todo en el rescate de la democracia. Como sacerdote y proclamador de la misericordia de Dios, lo alabo y me satisface”. Comenzaba el país a transitar nuevamente un camino de paz y tranquilidad, que permitió lograr lo que parecía imposible: durante todo el mandato de Caldera no se produjo ni un solo conato de golpe de estado o de estallido social, como tampoco una sola muerte en centenares de manifestaciones públicas que tuvieron lugar esos años.

Chávez se dedicó a recorrer el país y llamó a la abstención en las elecciones regionales de 1995, pero el pueblo no le hizo caso. En esa oportunidad resultó electo Francisco Arias Cárdenas, Gobernador del Estado Zulia. En 1996 y 1997 la

candidatura presidencial de Irene Sáez arrasaba en todas las encuestas de opinión para las elecciones de 1998. Y fue en este año, es decir cuatro años después de estar en libertad actuando políticamente, que comenzó el ascenso de la candidatura de Hugo Chávez. Caldera puso en libertad a los que quedaban detenidos al asumir la presidencia, a fin de pacificar nuevamente el país, pero no votó por Chávez. Le hizo firmar su baja del ejército, renunciando a la pretensión de regresar a las filas castrenses. Pero no podía inhabilitarlo como se ha pretendido, porque no es una facultad presidencial sino una pena accesoria a una condena judicial. Chávez podía incluso ser candidato, estando preso mientras no fuese condenado; como ocurrió con el propio Carlos Andrés Pérez, quien fue elegido senador en 1998 y puesto en libertad como consecuencia de ello.

Los “perecistas” repiten con frecuencia que Carlos Andrés Pérez advirtió la llegada de la dictadura de Chávez en el programa “Primer Plano” de noviembre de 1998, un mes antes de las elecciones presidenciales de diciembre. Pero ocultan deliberadamente otras afirmaciones que hizo en el mismo programa y que favorecieron el triunfo de Chávez. Por ejemplo: “él ha dicho muchas cosas que yo comparto plenamente”, “aquí se necesita un cambio radical”. “Yo doy desgraciadamente por sentado que Chávez va a ganar las elecciones” y habrá “una dictadura”, sin embargo, “va a durar poco tiempo”. “Yo veo a Venezuela para el año 2005 completamente cambiada, veo un país que avanza

velozmente hacia su auténtico desarrollo”. Esa entrevista está completa en YouTube.

Pérez criticó el sobreseimiento de Chávez, pero no explicó por qué razón no fue condenado durante su permanencia en la presidencia. Descalificó a Henrique Salas, el que podía derrotar a Chávez, al decir: “este hombre nos ha dado una imagen muy negativa de su temperamento, un hombre autoritario, un hombre que no quiere discutir con la gente, que dice “el que quiera votar conmigo que venga”. Descalificó también a Alfaro Ucero, candidato oficial de AD, y ni siquiera pidió el voto para su “ministro estrella” Miguel Rodríguez. Pérez fue electo senador en el Táchira con 65.841 votos de la tarjeta de Apertura y Rodríguez apenas sacó 1.025 votos con la misma tarjeta, un mes después. ¿A dónde fueron a parar los votos de CAP? ¿A Chávez, que sacó 67.481 votos más que el MVR en el Senado? ¡Y por si fuera poco, CAP le estrecharía la mano a Chávez en el Congreso, el día de su toma de posesión! ¿Y quiso matarlo?

## La entrevista del 2003

El 02 de junio de 2003 en entrevista con César Miguel Rondón, el expresidente Caldera sostuvo: “la libertad de Chávez fue una consecuencia de la decisión que se había tomado con todos los participantes de los alzamientos del 4 de febrero y del 27 de noviembre. Lo mismo que dicen para echarme a mí la responsabilidad podrían decirlo al otro gobierno, a los altos jefes militares que lo llevaron a la televisión, lo presentaron ante el pueblo de Venezuela y lo hicieron, a un desconocido como era Chávez, una figura que llegó a tomar cada vez más cuerpo en su entorno popular.

“Con los alzamientos del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992 ocurre que, estudiada a fondo la situación, el sobreseimiento de los juicios -que no envolvía el perdón, no era un indulto: el indulto es el perdón de la falta- era simplemente la terminación del juicio por razones de interés nacional; esos sobreseimientos comenzaron a dictarse en tiempos del propio presidente Pérez, que fue el presidente que estaba en Miraflores cuando ocurrió la sublevación, continuaron durante el gobierno del presidente Velásquez y cuando yo asumí habían puesto en libertad a casi todos, por no decir a todos, los participantes de la acción”.

Sigue: “el 4 de febrero, cuando Chávez se rindió, estaban todavía actuando fuerzas con otros jefes como Arias Cárdenas y los otros en sus jurisdicciones; Chávez les pidió a sus compañeros que se rindieran, entregándose primero él. Sería contrario a todas las normas jurídicas que se hubiera sobreseído el juicio que se les seguía a los demás oficiales y se hubiera mantenido a Chávez en la cárcel por el temor de que pudiera llegar a ser presidente. Temor que nadie compartía en ese momento, porque la verdad es que cuando Chávez salió de la cárcel después de dos años de prisión, en los cuales estuvo conociendo a sus futuros colaboradores y moldeando su programa de gobierno, tenía muy poco respaldo popular”.

Al concluir la entrevista el periodista pregunta sobre su gobierno, “¿cuál cree usted que fue su mayor acierto?” y responde: “En el medio de ese panorama tan difícil, yo diría la pacificación. Si no se hubiera logrado la pacificación estaríamos padeciendo la grave situación de Colombia. Nosotros logramos que eso no ocurriera”. Y repregunta: “¿cuál sería, presidente, su mayor error?” y contestó: “Haber confiado en el recto cumplimiento del deber por parte del señor Chávez y sus compañeros”. El periodista finaliza: “¿cómo quiere usted que lo recuerde la historia?”, y afirma: “Como un hombre sincero, honesto, que trabajó para cumplir su deber de acuerdo con las normas establecidas, en un Estado de Derecho que fue el resultado de muchas etapas de sacrificio y de lucha en Venezuela”.